

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

**17268** *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, por el que se somete a información pública la solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción del proyecto planta solar fotovoltaica Varadero Solar, de 47,71 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Arganda del Rey y Loeches (Madrid). Exp.: PFOT-193.*

La Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 1 de diciembre de 2020, dictó acuerdo de acumulación para la tramitación conjunta relativa a los expedientes de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de las plantas fotovoltaicas Sanabria Solar, de 100MWp (PFOT-178), Gallocanta Solar, de 100MWp (PFOT-179) y Varadero Solar, de 50,50 MWp (PFOT-193), así como sus infraestructuras de evacuación asociadas (Nº de expediente acumulado PFOT-178 AC).

El proyecto de la planta solar fotovoltaica Varadero Solar, de 47,71 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Arganda del Rey y Loeches (Madrid), junto a su estudio de impacto ambiental fueron sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, habiendo sido formulada Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable, dentro del expediente acumulado PFOT-178 AC, concretada mediante Resolución de fecha 13 de enero de 2023 de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico («Boletín Oficial del Estado» núm. 25 de 30 de enero de 2023).

La Dirección General de Política Energética y Minas, con fecha 24 de febrero de 2023, dictó acuerdo de desacumulación para la tramitación separada relativa a los expedientes de autorización administrativa previa de las plantas fotovoltaicas Sanabria Solar, de 100MWp, Gallocanta Solar, de 100MWp y Varadero Solar, de 50,50 MWp, así como sus infraestructuras de evacuación asociadas, en la provincia de Madrid.

Con fecha 17 de abril de 2023, mediante Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas se otorga a Varadero Solar, S.L.U, autorización administrativa previa para la planta solar fotovoltaica Varadero Solar, de 47,71 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Arganda del Rey y Loeches (Madrid), («Boletín Oficial del Estado» núm. 101, de 28 de abril de 2023).

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1 y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y los artículos 125, 131 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública (DUP) del proyecto planta solar fotovoltaica Varadero Solar, de 47,71 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Arganda del Rey y Loeches (Madrid) (Madrid), cuyas principales características son las siguientes:

- a) Peticionario: Varadero Solar, S.L.U.

b) Domicilio a efectos de notificación: calle Cardenal Marcelo Spínola, 4, 1º D, 28016, Madrid

c) Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y la declaración, en concreto, de utilidad pública es la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

d) Órganos tramitadores: La tramitación será realizada por la Dirección del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid. Las alegaciones se dirigirán a dicho órgano.

e) Finalidad: Generación de energía eléctrica a través de paneles fotovoltaicos y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

f) Presupuesto de ejecución material total del proyecto: 26.002.150,14 euros.

g) Términos municipales afectados: Arganda del Rey y Loeches (Madrid)

h) Características generales del proyecto:

Una vez analizada la resolución de Autorización Administrativa Previa (AAP) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA), se han producido las siguientes modificaciones en las infraestructuras que se describen a continuación:

- FV Varadero Solar: Planta Solar de 55,49 MWp, 47,71 MW de potencia instalados y una potencia nominal concedida en el punto de conexión de 42,7 MWn. La planta se ubica en el Término Municipal de Arganda del Rey y parte del tramo de la línea de evacuación se ubica en el Término Municipal de Loeches, en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Se compone de un total de 115.596 módulos fotovoltaicos de 480 Wp con tecnología Mono-PERC.

Debido a la modificación el proyecto pasa de 1.482 seguidores de tres strings a un eje E-O con configuración 2Vx39 (2 módulos en vertical y 39 en serie) a 1.146 de tres strings, 165 de dos strings y 678 de un string, lo que hace un total de 1.989 seguidores.

Se instalan 13 inversores centrales de 3,67 MVA a 50 °C. Los inversores centrales se conectarán a 7 centros de transformación, 6 Twin Skid de 7,6 MVA y Simple Skid de 3,8 MVA.

La superficie total prevista a ocupar por la instalación, tras la modificación, pasará de 160,04 ha a 96,76 ha.

La evacuación de la energía se realizará mediante cable de Media Tensión de 30 kV de secciones de 95-300 mm<sup>2</sup> y aislamiento XLPE. Los circuitos subterráneos se conectarán a la SET NIMBO 30/220/400 kV, posteriormente mediante una LAAT de 400 kV, se conectará a la SET de Loeches perteneciente a REE. Tanto la red de transporte como la subestación NIMBO son objeto de otro expediente administrativo.

Para la construcción del parque se realizarán trabajos de Obra Civil (movimientos de tierra, desbroces, zanjas, viales, cimentaciones, vallados, etc.),

trabajos mecánicos (hincado y montaje de estructura y paneles) y trabajos eléctricos (tendido y conexionado de cables).

Las infraestructuras de evacuación siguientes hasta el punto de vertido a la red son objeto de otros expedientes administrativos, tramitados por el Área Funcional de Industria y Energía en Madrid:

- La subestación elevadora SET NIMBO 30/220/400 kV, donde se conectan las plantas FV Gallocanta Solar, Sanabria Solar y Varadero Solar. Se tramita dentro del expediente PFOT-172 AC.

- La LAAT 400 kV desde la SET NIMBO hasta la SET de Loeches se tramita en el expediente PFOT-172 AC.

De conformidad con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, el proyecto planta solar fotovoltaica Varadero Solar, de 47,71 MW de potencia instalada, y sus infraestructuras de evacuación, en Arganda del Rey y Loeches (Madrid), al referirse a una instalación de competencia estatal, corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico como órgano sustantivo, emitir las resoluciones relativas a la Declaración, en concreto, de Utilidad Pública y Autorización Administrativa de Construcción.

La Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56.1 de la citada Ley 24/2013, y en el artículo 149 del mencionado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El proyecto incluye relación de bienes y derechos, a los efectos del artículo art. 56 Ley 24/2013 del Sector Eléctrico.

Lo que se hace público para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y demás titulares afectados por la actuación proyectada, cuya relación se inserta al final de este anuncio, así como los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos y puedan aportar por escrito los datos y documentos oportunos para subsanar posibles omisiones y errores en la relación indicada.

En el siguiente enlace se aporta el proyecto inicial:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/9bfeeb5f1b1e5adc1bd0142b7f9f59d06f45046d>

A continuación, cualquier interesado podrá consultar la nueva documentación del proyecto a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/ba3fd6b4c240b725436e43f19fb716062e8e7832>

Asimismo, las personas físicas podrán consultar la documentación, en formato digital, en el Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Madrid, sita en la C/ García de Paredes, 65. 28071. Madrid, en horario de Registro.

Podrán presentarse las alegaciones o informes que se consideren oportunos,

en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado disponible en: <https://rec.redsara.es/registro/accion/are/acceso.do>, (Órgano: Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía", código DIR3; EA0040718), en la oficina de Registro de las Subdelegaciones del Gobierno y otros Registros oficiales, o por alguno de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones o informes presentados por entidades, personas jurídicas y profesionales obligados a relacionarse por medios electrónicos con las AAPP, se presentarán exclusivamente a través del Registro Electrónico Común citado, conforme al Artículo 14 de la Ley 39/2015.

Todas las alegaciones o informes incluirán necesariamente el número de expediente PFot-193 al objeto de garantizar su inequívoca identificación. Caso de no incluirse se podrán tener por no presentados.

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR DEL ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Por ausencia: LA JEFA DE ÁREA

Fdo.: Amalia Rúa Agüete

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS-PFOT-193

Planta fotovoltaica FV Varadero Solar

a) Parcelas originalmente incluidas en la RBDA publicada en el anuncio del BOE de fecha 3 de noviembre de 2021 y han sido desafectadas

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocupación Permanente (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de Paso (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005000960000MY	5	96	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES				Labor
28014A005000980000MQ	5	98	ARGANDA DEL REY	MADRID	LOS CANTILLOS SA				Labor
28014A005001750000MD	5	175	ARGANDA DEL REY	MADRID	RIAZA ESCUDERO EMILIAHEREDEROS DE				Labor
28014A005001760000MX	5	176	ARGANDA DEL REY	MADRID	MORAGO VALLES JAVIER				Labor
28014A005001770000MI	5	177	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO				Labor
28014A005001780000MJ	5	178	ARGANDA DEL REY	MADRID	MORAGO VALLES LUIS MANUEL				Labor
28014A005001790000ME	5	179	ARGANDA DEL REY	MADRID	MORAGO VALLES LUIS MANUEL				Labor
28014A005001940000MG	5	194	ARGANDA DEL REY	MADRID	ANDRES OUTON CONCEPCION				Labor

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m <sup>2</sup> )	Sup. Ocupación Permanente (m <sup>2</sup> )	Servidumbre de Paso (m <sup>2</sup> )	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005002140000MZ	5	214	ARGANDA DEL REY	MADRID	GONZALEZ TALAVERA JOSE MUÑOZ CRESPO CARMEN				Labor
28014A005002170000MW	5	217	ARGANDA DEL REY	MADRID	LIMON ESPADA AURELIO				Labor
28014A005002260000MP	5	226	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES				Labor
28014A005002280000MT	5	228	ARGANDA DEL REY	MADRID	ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE				Labor
28014A005002370000MD	5	237	ARGANDA DEL REY	MADRID	APAMAC SA				Labor
28014A005002380000MX	5	238	ARGANDA DEL REY	MADRID	GONZALEZ FIGUEIREDO MARIA ISAUARA AGUILAR BUSTILLOS AMALIO				Labor

28014A00500240000MD	5	240	ARGANDA DEL REY	MADRID	MONTEJANO MAROTO JOSE MANUEL					Labor
28014A00500262000ML	5	262	ARGANDA DEL REY	MADRID	BENAVIDES SHELLER MIGUEL					Labor
28014A00500264000MF	5	264	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL MOSACATA SL					Labor
28014A00500265000MM	5	265	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL G.V.PROYECTOS Y ARQUITECTURA SL					Labor

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A00500266000MO	5	266	ARGANDA DEL REY	MADRID	GUILLEN SANZ MARIA ROSARIO				Labor
28014A00500286000MB	5	286	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES GARCIA-POGGIO ALONSO EDUARDO GARCIA-POGGIO ALONSO LUIS ENRIQUE				Labor

b) Parcelas originalmente incluidas en la RBDA publicada en el anuncio del BOE de fecha 3 de noviembre de 2021 y cuya afección se ha modificado

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A00300060000MO	3	60	ARGANDA DEL REY	MADRID	LOS CANTILLOS SA	0	55792,75	0	Labor
28014A003090050000MB	3	09005	ARGANDA DEL REY	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	0	0,00	0	Vía de comunicación de dominio público
28014A005000070000M	5	7	ARGANDA DEL REY	MADRID	ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE	0	73,14	0	Labor

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A00500090000MK	5	9	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL REYAL URBIS SA MOSACATA SL	0	3056,23	0	Labor
28014A005000100000MM	5	10	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES	0	10082,39	0	Labor
28014A005000990000MP	5	99	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA GARCIA MARIA TERESA GARCIA GARCIA MARIA DE LA CONCEPCION	0	11863,38	0	Labor
28014A005001020000MT	5	102	ARGANDA DEL REY	MADRID	LOS CANTILLOS SA	0	1108,01	0	Labor
28014A005001030000MF	5	103	ARGANDA DEL REY	MADRID	PEREZ GALVEZ LUIS MIGUEL	0	13879,86	0	Labor
28014A005001060000MK	5	106	ARGANDA DEL REY	MADRID	LOS CANTILLOS SA	0	33220,62	0	Labor
28014A005001170000MZ	5	117	ARGANDA DEL REY	MADRID	OREJON GUERRA ANA ISABEL OREJON GARCIA MARIA DEL CARMEN	0	1414,42	0	Labor
28014A00500180000MI	5	180	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA GISMERO PABLO GARCIA GISMERO PEDRO	0	6171,34	0	Labor
28014A005001820000ME	5	182	ARGANDA DEL REY	MADRID	DE LLANOS OLIVARES JOSEHEREDEROS DE DE LLANOS OLIVARES JULIA	0	4837,94	0	Labor

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005001830000MS	5	183	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL REYAL URBIS SA MOSACATA SL	0	12724,08	0	Labor
28014A005001870000MW	5	187	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES	0	17232,32	0	Labor
28014A005001880000MA	5	188	ARGANDA DEL REY	MADRID	VILLACAMPILLO SL	0	2352,31	0	Labor
28014A005001890000MB	5	189	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL REYAL URBIS SA MOSACATA SL	0	14397,70	0	Labor
28014A005001930000MY	5	193	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL MOSACATA SL	0	18906,78	0	Labor
28014A005002150000MU	5	215	ARGANDA DEL REY	MADRID	LARES DE ARGANDA SL ATALAYAS DE ARGANDA SL REYAL URBIS SA MOSACATA SL	0	24926,52	0	Labor
28014A005002160000MH	5	216	ARGANDA DEL REY	MADRID	SARDINERO GARCIA PILARHEREDEROS DE CASTEJON AGUADO MIGUELHEREDEROS DE CASTEJON AGUADO JOSEHEREDEROS DE	0	11182,66	0	Labor

Referencia Catastral	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005002190000MB	5	219	ARGANDA DEL REY	MADRID	ESPLIGUERO GUILLEN FRANCISCO JAVIER ESPLIGUERO GUILLEN DAVID ESPLIGUERO GUILLEN MARIA INMACULADA ESPLIGUERO GUILLEN ANTONIO GUILLEN SANZ MARIA ROSARIO	0	22167,23	0	Labor
28014A005002210000MA	5	221	ARGANDA DEL REY	MADRID	VADILLO DELGADO PEDRO	0	5910,15	0	Labor

28014A005002230000M Y	5	223	ARGANDA DEL REY	MADRID	VILLACAMPILLO SL	0	1967,40	0	Labor
28014A005002250000M Q	5	225	ARGANDA DEL REY	MADRID	ALONSO DIAZ PATROCINIOHEREDEROS DE	0	766,35	0	Labor
28014A005002290000M F	5	229	ARGANDA DEL REY	MADRID	DE LLANOS OLIVARES JOSEHEREDEROS DE DE LLANOS OLIVARES JULIA	0	1988,88	0	Labor
28014A005002300000ML	5	230	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA-POGGIO ALONSO ALBERTO GARCIA-POGGIO ALONSO MARIA LOURDES	0	15006,30	0	Labor
28014A005002330000M M	5	233	ARGANDA DEL REY	MADRID	HORMIGONES ARGANDA SA	0	2406,45	0	Labor

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005002350000MK	5	235	ARGANDA DEL REY	MADRID	CAMARA GARCIA JOSE CAMARA GARCIA JULIAN CAMARA GARCIA JUAN ANDRES CAMARA GARCIA MARIA CONCEPCION	0	481,99	0	Labor
28014A005002360000MR	5	236	ARGANDA DEL REY	MADRID	CAMARA GARCIA JOSE CAMARA GARCIA JULIAN CAMARA GARCIA JUAN ANDRES CAMARA GARCIA MARIA CONCEPCION	0	2590,92	0	Labor
28014A005002390000MI	5	239	ARGANDA DEL REY	MADRID	GUILLEN SANZ CIPRIANO	0	56176,18	0	Labor
28014A005002540000MB	5	254	ARGANDA DEL REY	MADRID	GARCIA BALCAZAR JOSE	218,79	4730,19	88,38	Labor
28014A005002590000ML	5	259	ARGANDA DEL REY	MADRID	GUILLEN SANZ MARIA ROSARIO	0	52334,03	0	Labor
28014A005002900000MY	5	290	ARGANDA DEL REY	MADRID	LIMON CALERO PILARHEREDEROS DE	0	1366,44	0	Labor
28014A005002910000MG	5	291	ARGANDA DEL REY	MADRID	LIMON ESPADA CANDELAS	0	2699,12	0	Labor
28014A005002940000ML	5	294	ARGANDA DEL REY	MADRID	MARTIN ESTEBAN CATALINOHEREDEROS DE	0	8480,76	0	Labor
28014A005090030000MO	5	9003	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	0	0,00	0	Vía de comunicación de dominio público
28014A005090040000MK	5	9004	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	46,12	0,00	18,34	Vía de comunicación de dominio público

Referencia Catastral	POLIGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	PROPIETARIO	Sup. Ocupación Temporal (m²)	Sup. Ocupación Permanente (m2)	Servidumbre de Paso (m²)	Naturaleza del terreno. Cruzamientos
28014A005090050000MR	5	9005	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	45,22	0,00	17,72	Vía de comunicación de dominio público
28014A005090060000MD	5	9006	ARGANDA DEL REY	MADRID	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	153,12	0,00	60,76	Vía de comunicación de dominio público
28075A016090120000AX	016	9012	LOECHES	MADRID	COMUNIDAD DE MADRID	72,6	0,00	0	Vía de comunicación de dominio público

Madrid, 22 de mayo de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía Por ausencia: la Jefa de Área, Amalia Rúa Agute.

ID: A230022045-1